

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTE ESCOLAR DIVINO NIÑO  
S.A. TEDINI", CELEBRADA EL VIERNES 17 DE MAYO DEL 2013.**

En el Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 19h00 horas, en el local de la Compañía ubicado la Parroquia San Camilo, Calle José Mejía, número 905 entre Uruguay y Paraguay a cien metros del parque del Boca chico, se reúnen los señores accionistas de la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR DIVINO NIÑO S.A. TEDINI, contando con la asistencia de sus accionistas que se detallan a continuación:

- BARRAGAN PROCEL DE ESPINOZA SONIA
- CADENA ALCIVAR RITA
- CAICEDO SANTILLAN EMERSON AUBERTO
- CAMPOS MARTINEZ KARLA LUCILA
- CANTOS IBARBO DE GARCIA OFELIA ASQUALA
- CEDENO SALTOS INALTE PROSCOPIO
- CHUQUI MACHICELA SEGUNDO SALOMON
- EGAS VASQUEZ HERNAN PATRICIO
- ESPINOZA BARRAGAN DANIEL ARMANDO
- ESPINIZA ORTIZ MARITZA PILAR
- FRANCO ACOSTA HECTOR GUILLERMO
- GONZALEZ SOLIS SILVIA ARACELY
- GORDILLO LOYOLA JORGE ALFREDO
- INIGUEZ OCHOA JOSE MARIA
- LICHTA PUMAYO MERCEDES DE JESUS
- ORRICO TINE MARIA ISABEL
- PENAFIEL MURILLO VICTOR HUGPO
- PENAHERRERA ORRICO ALFONSO ERNESTO
- PISCO PALMA DE TORRES LETTY ARACELY
- RONQUILLO VARAS DE FRANCO NARCISA
- SOLIS LAYANA DE GONZALEZ FRANCISCA
- TRIANA TRIANA BRUNO ROGELIO
- TRIANA VERGARA WIMPER LEONEL
- VARGAS ESPINOZA LUIS ALBERTO
- VELASQUEZ CHALEN ALFREDO TEOFILO
- ZAPATA MANTILLA JOSE LEONIDAS

**Todos los accionistas de la compañía son propietarios de 80 acciones;** todas las acciones son iguales e indivisibles del valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Preside la sesión el Señor CEDENO SALTOS INALTE PROSCOPIO en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario el señor FRANCO ACOSTA HECTOR GUILLERMO presidente de la Compañía, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Dos mil Ochenta acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art.236 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

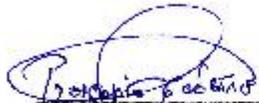
- Revisión del Quórum
- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros individuales bajo NIIF's

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO**; Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de lo requerido por la Superintendencia de Compañías en el registro de información requerida en los Estados Financieros individuales bajo NIIF's.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría con constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente, los mismos que son los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral,
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo por el método directo,

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión y se procedió a dar la lectura del Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerla, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las quince horas y da por concluida la Junta General de Accionistas.



**Gedeón Santos Inalte Proscopio**  
Gerente General



**Franco Acosta Héctor Guillermo**  
Secretario